

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 23 de Noviembre de 2017.

RES. N°: 552-SRT-2017

EXPTE. N°: 20.376/17

VISTO

La solicitud presentada por el alumno **MURILLO, ALBERTO ADOLFO, LU N° 5469** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del tema y Director del proyecto de Trabajo Final.

Que el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Trabajo Final R-DNAT-2007-1072.

Que a fs. 16 vta. la Escuela de Perforaciones sugiere aprobar el tema del proyecto de Trabajo Final, aceptar como Director al ING. VICTOR ABDALA HAGUIN.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

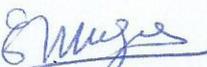
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno **Murillo, Alberto Adolfo, LU N° 5469** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“CONTROL DE INFLUJOS EN ZONAS SOMERAS DE UN POZO EN EL YACIMIENTO BANDURRIA NORTE DE LA CUENCA NEUQUINA”**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR como Director al ING. **VICTOR ABDALA HAGUIN**, docente de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa




Esp. Pta. Victoria Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.